

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

EXCESO DE IMPACIENCIA

La impaciencia excesiva de la opinión delante de los sucesos que se desarrollan en Cavite y en Pinar del Río, es peligrosa por lo exagerada.

Nos hemos puesto todos en una temperatura, que, si pronto no se obtienen resultados, y resultados brillantes, puede venir una reacción lamentable en los espíritus; y esta contingencia debe ser reprimida.

Es bien natural y disculpable que después de tanto esperar una enérgica campaña en Cuba, ahora, que se han reunido tantas fuerzas y que el general en jefe ha montado a caballo, en el acto se quiera un desenlace.

En Filipinas no ha sido preciso esperar tanto, ni mucho menos, y de ahí que fuese menos viva la tensión de la opinión en esta parte; pero también esperan con impaciencia nuevos combates que completen el mandato ya en el istmo de Noveleta.

Los planes de campaña son muy sencillos para los estratégicos de café; pero ofrecen á veces tropiezos y dificultades en la práctica, que deben ser consideradas con ánimo sereno.

Cierto que sobre Maceo no operarán menos de 40.000 hombres; pero el teatro de operaciones es extenso, el terreno montuoso y quebrado en una buena parte; el enemigo podía repetir su táctica de fatigar á nuestras tropas con marchas y contra-marchas, y los mejores deseos pueden estrellarse ante serios y naturales inconvenientes.

No han pasado más de cuarenta y ocho horas desde que el general Weyler salió de Ganajal camino de la sierra, y ya los primeros tiros se nos antojan formidables batallas, y porque no se reciben noticias acomodadas al deseo, empiezan á surgir cálculos pesimistas.

Algo análogo ocurre porque en la campaña de Cavite no se han repetido los encuentros, insinuándose la hipótesis de si faltará ó no artillería. No conviene á nuestra formalidad y al reposo de nuestro espíritu caer en exageraciones peligrosas.

Tengamos confianza en la justicia de nuestra causa y en la bravura de nuestros soldados, y por exceso de impaciencia y de optimismo, no fabriquemos nosotros mismos reacciones que depriman de una manera lamentable el espíritu público.

LOS BIENES DE PROPIOS

Aún está viva en nuestra memoria la interesante discusión que sostuvo en el Congreso nuestro distinguido amigo el Sr. Urzaiz, demostrando la ocultad de los gastos en el presupuesto que rige. Entre otras muchas, señaló la deficiencia del crédito destinado al pago de intereses de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, porque no se comprendía la cantidad necesaria para satisfacer los que devengarán las inscripciones intransferibles emitidas á favor de los pueblos, con arreglo á la ley de moratorias, como indemnización de sus bienes enajenados.

Fue milagroso que se aceptara la inclusión en el presupuesto del crédito, que importaba 3.221.142 pesetas, concesión rara porque al parecer estaba resuelto en el ánimo del Sr. Navarro Reverter hacer mangas y capirotes de la ley de desamortización y de la de moratorias, no pagando á los pueblos los intereses de sus inscripciones, que como es sabido, representan las rentas que los producen los bienes que la ley arrancaba de sus manos.

Han vencido ya dos trimestres de este año, va mediado el tercero, y aun no se ha derogado la Orden telegráfica de 4 de Julio último, prohibiendo la admisión de facturas para el pago de intereses de inscripciones emitidas por ley de 16 de Abril de 1895.

La suspensión de pagos decretada por el Sr. Navarro Reverter no sólo es abusiva é ilegal, sino contraria á los intereses de la Hacienda. Poco falta ya á los pueblos para considerar la administración pública como una horrible calamidad: el día que se convengan de que las leyes, aun las de carácter más reparador, como lo fué la de 16 de Abril de 1895, no son respetadas por los encargados de hacerlas ejecutar, ó se aplican caprichosamente y á gusto del gobierno, ese día, no

lejano de continuar el camino emprendido, se romperán los últimos lazos que ligan la administración del Estado á la municipal, y en vano será pedirle su concurso y ayuda, solo se obtendrá su indiferencia ó su resistencia pasiva.

FUERZAS Á CUBA

Hoy publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* el cuadro de embarque de las fuerzas que se envían á aquella Antilla, y cuyo extracto, con los nombres de los vapores que han de conducirlos, puntos y días de embarque y regimientos y batallones que por regiones contribuyen al envío es el siguiente:

Vapor *Isla de Panay* saldrá de Barcelona el 19, embarcando dos compañías, una del regimiento de Almazán y otra de Navarra; de Valencia el 20, con tres compañías, una del regimiento de Mallorca, otra del de Tetuan, otra del de Sevilla y otra del de Vizcaya.

Vapor *Cataluña* saldrá el 20 de Cádiz, con una compañía del regimiento de Zaragoza, otra del de Cuenca, otra del de Córdoba, otra del de la Reina, otra del de Borbon y otra del de Cuba.

Vapor *San Francisco* saldrá de Santander el 20, con una compañía del regimiento de Saboya, otra del de América, otra del de Soria, otra del de la Constitución, otra del de San Fernando y otra del batallón cazadores de Madrid.

Vapor *San Agustín* saldrá de la Coruña el 20, con una compañía del regimiento de Zamora, otra del de Vigo, otra del de Luzon y otra del batallón cazadores de la Habana.

Vapor *Alvaro de Bazán* saldrá de Santander el 21, con una compañía del regimiento de Valencia, otra del de la Lealtad, otra del de Cantabria, otra del de Garelano, otra del de San Marcial, otra del de Andalucía, otra del de Estella y otra del de Bailén.

Vapor *Guadalupe* saldrá de Santander el día 22, con una compañía del regimiento del Príncipe, otra del de Isabel II, otra del de Toledo y otra del de Burgos.

Vapor *San Ignacio* saldrá el 23 de Palma de Mallorca, con una compañía del regional núm. 1, y el 24 de Valencia, con una compañía del regimiento de la Princesa, otra del de Oumba, otra del de Guadalajara y otra del de España.

Vapor *Alicante* saldrá de Barcelona el 26, con una compañía del regimiento de Aragón, otra del de Albura, otra del de Luchana, otra del de San Quintín, otra del de Guipúzcoa, otra del de Asia, otra del batallón cazadores de Figueras y otra del de Alfonso XII, núm. 15.

Vapor *Buenos Aires* saldrá el 25 de Barcelona, con una compañía del regimiento del Infante, otra del de Galicia, otra del de Gerona y otra del batallón cazadores de Alba de Tormes; el 27 de Cádiz, con una compañía del regimiento de Favia y otra del batallón cazadores de Segorbe.

Vapor *Magallanes* saldrá de Cádiz el 26, con una compañía del regimiento del Rey, otra del de Asturias, otra del de León, otra del de Covadonga, otra del de Baleares, otra del de Canarias, otra del de Madrás, otra del de Castilla y otra del batallón cazadores de Manila.

Vapor *Satrústegui* saldrá el 29 de Cádiz con una compañía del regimiento de Extremadura y otra del de Alava.

Vapor *Alfonso XII* saldrá el 30 de Cádiz, con una compañía del regimiento de Soria y otra del de Granada.

EL EMPRÉSTITO

Cámara de Comercio de Madrid.

Con asistencia de la casi totalidad de los vocales que la componen, se reunió anoche la junta directiva de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, tomando por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Invitar á todos los miembros de la Cámara á que en la medida de las fuerzas de cada uno concurren á la suscripción abierta por el gobierno, con el fin de que el empréstito nacional obtenga el éxito más completo.

2.º Felicitar al señor ministro de la Guerra por su nobilísima y patriótica conducta no admitiendo el tercer entorchado.

La discusión, que fué muy animada y entusiasta, demuestra que las clases mercantiles se hallan animadas de los mejores deseos, entendiendo que el empréstito constituye una cuestión de honra para la patria.

Caja de Ahorros de Madrid.

A 11 millones de reales ascienden las cantidades retiradas de la Caja de Ahorros, desde que se publicaron las condiciones de la emisión del empréstito.

Facilidades para la operación.

Para evitar los inconvenientes de la aglomeración de gente en el Banco de España el lunes 16, las principales casas de banca de esta corte han acordado admitir, sin comisión alguna, suscripciones desde hoy al empréstito.

Estas se harán al nombre individual de los clientes y suscriptores que así lo deseen, con el fin de que sus nombres puedan ser insertados en la *Gaceta*.

Barcelona.

El Banco de Barcelona ha acordado facilitar á las clases no acomodadas un millón de duros al 4 por 100 anual, para que puedan suscribirse al empréstito, que les producirá mayor interés.

Facilitará otro millón de duros á las Sociedades que tomen parte en el empréstito, en iguales condiciones.

Por último, dicho Banco se suscribirá por un millón de duros. Total: 15 millones de pesetas.

Málaga.

Se celebró ayer una patriótica reunión para concurrir al empréstito nacional. Asistieron distinguidas personalidades.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la Cámara de Comercio, el del Círculo Mercantil y el representante de la Liga de contribuyentes, Sr. Madofell.

Todos pronunciaron patrióticas frases, y aseguraron la bondad del negocio para esta plaza, que se hallaba un tanto decaída.

Se abrió la suscripción en el acto por cantidades muy respetables.

El Arzobispo de Toledo.

Dícese que ha solicitado autorización del gobierno para invertir en obligaciones de Aduanas la cantidad de 1.400.000 pesetas, procedentes de una fundación piadosa.

Y se añade que el gobierno acordó acceder á los deseos del Cardenal Monescillo.

Notas de un curioso

LA HERENCIA

del archiduque Juan de Austria

Hace algunos años, el archiduque Juan de Austria, hastiado del mundo y de sus pompas, tomó la resolución de renunciar sus títulos nobiliarios y sus privilegios en la corte de Viena, adoptó el nombre de Juan Orth, y se dedicó á la profesión de marino.

Contrajo matrimonio con una bella actriz llamada Ludmilla Strubell, en cuya compañía inauguró sus viajes marítimos.

En una travesía de Chile á Hamburgo, el buque que mandaba el capitán Juan Orth fué sorprendido por una horrosa borrasca á la altura del Cabo Hornos, y naufragó.

Esto es lo que generalmente se cree, aunque no hay datos ciertos y precisos para afirmarlo. La única prueba que existe es el hecho innegable de que el buque no llegó al puerto de destino, que como hemos dicho anteriormente, era Hamburgo.

Desde entonces han circulado por Europa varios rumores acerca de la suerte del infeliz ex-archiduque. Según uno de ellos, éste, deseoso de huir del mundo, se había refugiado en un rincón del globo, en donde vivía ignorado.

Juan Orth, antes de embarcarse por primera vez, tomó medidas de precaución para el porvenir.

A este efecto depositó respetables sumas en varios Bancos de Alemania y Suiza: un millón en el de Saint-Gall, otro en el de Friburgo, etc.

Estos depósitos excitaron desde luego el apetito de los herederos de la esposa del ex-archiduque, los cuales al enterarse de los rumores consignados más arriba, trataron de exigir la entrega del cuantioso capital.

Los Bancos de Alemania se han negado á esto, fundándose en que las sumas depositadas no deben ser restituidas sino mediante ciertas garantías, y éstas no existen, puesto que no se sabe ciertamente la muerte del depositante. Al menos no han parecido por ninguna parte las actas de defunción de los dos esposos, y, según todas las legislaciones del mundo, los herederos de un desaparecido deben esperar cierto número de años antes de entrar en posesión de los bienes.

Los Bancos suizos no han seguido la misma norma. Por lo pronto sébese que el de Frigurgo ha entregado hace dos años el depósito de un millón que le había sido confiado, en vista de los documentos que presentó el consejero Herbert, á quien dejó instrucciones precisas el archiduque.

Campaña de Cuba

Telegrama oficial.

Habana 11 (recibido á las 8'9 noche.—El general encargado del despacho, al ministro de la Guerra:

Partes operaciones provincias ayer, no acusan novedad importancia.—*Ahumada*.

Combate en las Lomas.—Cinuenta y tres heridos.

Aunque los corresponsales no dan detalles, créese que el general Gonzalez Muñoz ha tenido un combate en las Lomas Gobernadoras, con fuerzas de Maceo.

En la Capitanía general de la Habana no se tenía ayer noticia oficial de este combate. Solo se recibió desde Guanajay un telegrama del teniente coronel Garamendi, que dice así:

«El general Weyler se encuentra en las Lomas de Rubí.

Envíen á Cabañas un vapor para recoger heridos y conducirlos á la Habana.

Son seis oficiales y 47 de tropa.»

La nota no dice si hemos tenido muertos, ni habla del combate, aun cuando se supone que éste ha debido ser de importancia.

El vapor *Triton* zarpó inmediatamente á Cabañas á recoger los heridos.

Bomberos á la trocha.

Man salido hoy de la Habana con dirección á la trocha, 300 bomberos del batallón municipal, en su mayor parte negros.

Estos 300 individuos habían solicitado con gran insistencia salir á operaciones. Manda dicha fuerza el coronel Gonzalez Mora, que ha salido con el batallón.

El general Echagüe.

Ha regresado á la Habana, ligeramente enfermo, el general Echagüe.

180 náufragos.

En el vapor que salió el día 2 de la Habana, y que llegará á la Península del 14 al 16, vienen deportados 180 náufragos. Se ha dispuesto que sean conducidos al castillo de Figueras.

Dimisión.

Asegúrese que el gobernador del Banco español de la Habana dimitirá, á consecuencia de las dificultades que origina la cuestión de los billetes.

Sanguily.

El juicio oral de la causa que se sigue contra Sanguily empezará el 21 de Diciembre.

Junta nacional.

La Junta de defensa se ha reunido ayer en la Habana, aprobando el acta de su constitución y acordando allegar recursos materiales y organizar fuerzas movilizadas.

Deportados.

Dícese que la conferencia que anoche, á primera hora, celebró el general Azcárraga con el Sr. Cánovas, tuvo por objeto estudiar las condiciones de seguridad que ofrecen los castillos que hay en la Península para albergue de los deportados que vayan enviando desde Cuba y Filipinas, en vista de que los presidios menores y posesiones de África no pueden contener mayor número.

El acuerdo adoptado fué el designar el castillo de Figueras como punto de deportación para numerosos individuos condenados á esta pena que son esperados en los próximos correos que vienen de Ultramar.

La suscripción de «El Imparcial».

Importa ya 196.000 pesetas, y entre los donantes de la lista de hoy, figura la Reina Isabel por 3.000 pesetas, y la Infanta Isabel por otras 3.000.

La corrida de toros de mañana, seguramente estará muy concurrida.

Hoy el movimiento en la calle de Sevilla para adquirir billetes, ha sido extraordinario.

La catástrofe de Sevilla.

Cómo fué el choque.

Los periódicos de Sevilla publican extensos relatos del aborrecido ocurrido en el Guadalquivir, y que tantas desgracias ha producido. Las causas que motivaron el choque no están depuradas todavía.

El marinero que estaba de guardia en el vapor *Torre del Oro* cuando se produjo el choque, refiere lo siguiente:

«El vapor naufragó llevando las luces verdes de reglamento y el *Torre del Oro* lo mismo; ambos marchaban en sentido contrario.

El *Torre del Oro* llamó la atención repetidas veces del *Asnalfarache*, y éste, en vista del peligro inminente que corría, quiso cambiar de rumbo; pero en el atolondramiento natural, al verse abordado, dió al timon contrariamente, y en vez de hacer una *guñada* hacia babor, dió una vuelta completa y se presentó de costado en el momento que el *Torre del Oro* se echaba encima.»

El capitán del *Asnalfarache*, uno de los naufragos salvados, dice que «este buque llevaba las luces en debida forma, y que no se explica lo ocurrido; que cuando vió al *Torre del Oro* encima, maniobró al timon para eludir el choque, no logrando su intento por la velocidad que traía el *Torre*».

Dice también que la violencia del choque fué tal, que el *Asnalfarache* se fué inmediatamente á pique, sin que diera lugar á avisar á nadie.»

Por su parte el capitán del *Torre del Oro*, D. José de Heredia, dice que al ver la luz verde del *Asnalfarache* dió el *Torre del Oro* también su luz del mismo color y que el *Asnalfarache* se colocó delante, sin duda por una falsa maniobra, no siendo posible al *Torre del Oro* evitar el choque, y por más que dió máquina atrás, el vaporcito quedó debajo. También dice que no vio desde el puente la luz encarnada del *Asnalfarache*.

Las autoridades de marina instruyen sumaria para depurar las responsabilidades, si las hubiere. Hasta ahora no se conoce nada de esto.

Otros detalles.

Los trabajos de sondeo han dado por resultado la extracción de los cadáveres de Javier Lecanda, dos dependientes de D. Francisco Pio, un marinero y el capitán de ingenieros Sr. Enrile.

Este estaba atrapado en la ventanilla de la cámara de popa del *Asnalfarache*.

Ha aparecido otro cadáver, que no se ha identificado.

Hoy habrán seguido los trabajos de extracción.

Los ingenieros dicen que pueden pasarse muy bien cinco ó seis días sin que los cadáveres que faltan se encuentren.

A última hora se ha sabido el nombre de una víctima, que permanecía ignorada.

Es aquélla D. Alfredo Quintana, rico fabricante de muebles de Vitoria.

Hoy se habrán celebrado en la Iglesia parroquial del Salvador solemnes honras fúnebres en salvago de las víctimas de la catástrofe, por iniciativa del Centro Mercantil.

La infanta doña Luisa Fernanda ha concurrido á la ceremonia religiosa.

FILIPINAS

Telegrama oficial.

Gratitud de las tropas.

Manila.—General en jefe, desde Cavite, dice á V. E.:

Ruego á V. E. manifieste á S. M. la Reina y al gobierno profundo agradecimiento por felicitación á este ejército, en cuyo nombre y en el mío tengo la honra de hacerle presente que estamos dispuestos á derramar nuestra sangre en defensa de la patria é instituciones.—*Blanco*.

Operaciones en Cavite.

Anoche visitó el general Azcárraga al Sr. Cánovas, para darle cuenta de un telegrama del general Blanco dirigido desde Cavite y reexpedido en Manila por el general segundo cabo.

Parece que en este telegrama se hacen apreciaciones optimistas sobre la campaña, y se habla en él, con tal motivo, de las fortificaciones y medios de defensa que los insurrectos tienen en Cavite, y otras indicaciones relacionadas con dicha campaña, á la que imprime gran actividad, continuando el movimiento de avance de nuestras fuerzas.

Es posible, sin embargo, que las operaciones se lleven ahora con alguna lentitud, porque convenga al plan del general en jefe esperar la llegada de la artillería, cuyo arrastre se realiza con pocas dificultades, por los accidentes del terreno.

De todos modos, las impresiones anoche, entre los ministeriales, eran muy optimistas.

Baules sospechosos.

El gobernador civil de Barcelona se ha incautado de dos baules mundos, que llegaron en uno de los últimos vapores, y que tienen las iniciales P. P. R.

Dícese que pertenecen á un hijo del acudalado separatista Rojas.

Los baules serán abiertos ante notario, si es que no se entregan al juzgado.

CONTESTACION

á «La Lidia»

Aun dado que las fiestas de toros no solo no merezcan el título de *salvajada nacional*, sino que, como satirizaba el inmortal Jovellanos, «ilustran nuestros entendimientos delicados, dulcifican nuestra inclinación á la humanidad, divierten nuestra aplicación laboriosa y nos preparan á las acciones generosas y magnánimas», á pesar de tales virtudes, las trae malditas, decadentes, moribundas, el olvido absoluto del arte del torero.

La profecía de Paquiro, por más que con retraso, se cumplió. Ni se corren toros, ni hay toreros. Se corren novillos, cuatros y torea excelentes... novilleros.

La escuela sevillana venció al toro clásico de brazos; al recibir de Pedro Romero y José Delgado; al caepe bonito, artístico, elegantísimo, de Cayetano Sanz, y quizá de Manuel Domínguez; al banderilear del *Raton* y de *Minuto*, y vinieron, con *Cuchares*, gran maestro de la citada escuela y muleta incomparable, los toreros—aunque se ponga furioso don Jeronimo, el cual así creo yo que sabe de toros como de contrapuntos y fugas,—de los *minúts* y de las *redovas*.

La tala de los grandes matadores fué disminuyendo y con ella el gusto de los públicos; y *Lagaritjo* y *Frasuelo*, todavía notables maestros, llegaron á ser los últimos representantes de las dos escuelas, perfectamente deslindadas en un libro, por D. Antonio Peña y Goñi, partidario resuelto de *Frasuelo*, del toro de brazos, del toro que obliga, para matar á la res, á encunarse el matador.

Al cortarse la coleta *Frasuelo*, transigió Peña y Goñi con *Lagaritjo*, y hé aquí los recortes de dos de sus trabajos:

Decía en el uno el ilustre revistero de toros:

«...Solo estará, y solo hay que dejarlo, hasta que su retirada cierre definitivamente el único rescuicio que en el arte de torrear reses bravas dejó abierto la retirada de Salvador. La sombra de Rafael es la del manzanillo, y cualquiera que pretenda acercarse á él, hallará la muerte. Todo está, pues, reducido á la competencia anodina entre el *Espartero* y *Guerra*. Ese es el único alimento que queda á los aficionados: dulce de confitería, que empalaga; aria de flauta con variaciones, que es al toro verdad lo que el canario al águila.»

Y en el otro;

«*Lagaritjo* representa una época; es el derroche, adquirido, la savia de una generación; y aunque vague triste y nostálgico

co fuera de la corte, miembro aislado, grandioso fragmento de las glorias de ayer, bastará sacudir su melena una vez al león del pasado, para convertir en gozqueillos a los toreros del presente.»

Escribe muy bien el Sr. Peña y Goñi. No hay más que matadorcillos, que justifican por qué los antiguos boleros se vestían como la gente de coleta. Era la profecía del tiempo presente.

Pero vamos a cuentas. Si la suerte de pica solo existe, como asegura el mismo simpático escritor, en los tratados de tauromaquia; si la suerte del caballo no tiene defensa, y si con Lagartijo se acabaron los matadores, ¿qué resta del toro? Poco. Banderilleros que así ejecutan la suerte con los palos como con el estoque y la muleta, sin conocer nunca las energías que ha perdido el toro en los dos primeros tercios de la lidia, ni menos igualar y colocar a la res para dar bien la estocada, ni empapar y vaciar al toro en el momento de pinchar. Para todo eso se necesita conocimiento, vista, serenidad, torero de brazos, pies parados, no redovas y minués, como don Jerónimo; no pases de pitón a pitón y telonazos y más telonazos antes de poner las banderillas con la muleta y el estoque, y a veces, para lograr un aplauso, el abuso de los pases cambiados, que solo deben darse, como defensa, en las coladas y acosones. Eso hacen los novilleros de hoy en vez de seguir las reglas del arte que tanto agradan a los buenos aficionados, los cuales, por no verlos, han dejado de asistir a las corridas.

De la dirección de plaza no hablamos. No hay novillero que sepa, pueda, ó se quiera ocupar en que cada toro, con arreglo a sus condiciones, sufra, por el orden debido, la lidia que necesite para el lucimiento de las suertes.

Según en carta que tengo a la vista me dice mi amigo queridísimo Enrique García Triviño, los torerillos de hoy solo buscan palmas, cigarros, olés y música, sentándose delante de los toros, tocándoles el testuz y con otras gimnasias etíopeas, v. gr., los recortes grandes y en poco terreno, con la paradita en firme, volatinada que se hace a mansalva, porque, con la vuelta rápida, se resiente la res de la columna vertebral y el dolor fuertísimo la deja inmóvil unos momentos, sin que se registre caso de cogida; las monadas de la paradita en el hocico, del echarle a los ojos tierra y las demás que se hacen impunemente con los toros burriciegos a corto y en largo; y por fin la sentadita en el estribo cuando el toro tiene una gran estocada, ó sacarle con la mano el estoque antes de que se acueste, habilidades que se realizan porque los toros, con las ansias de la muerte, algunas veces, pierden la vista, y eso, como lo dicho anteriormente, lo sabe y conoce cualquier mozo de matadero.

Pero sale a la plaza un toro de veras, un toro de cinco a seis años, y por contra, de sentido, y no es lata la que dan al público los maestrillos; y no son avisos los que le tiene que mandar el presidente; y no es dispersión la que se ponen picadores y chulillos, banderilleros y matadores.

No lo dude Ud., don Jerónimo. Las bárbaras, las indignas fiestas del mondoño, atraviesan el período de agonía, y como se fueron las más nobles de los circo romanos, se irán también, y pronto, para no volver nunca, jamás. Amen.

No solo está contestado el buen don Jerónimo dentro de su terreno, sino que tengo por cierto que admiten este artículo, casi todo al menos, como de fondo para su periódico, los apreciables redactores de La Lidia.

Aquí dejo el tajo. Mucho me queda en el inter y en carterá; pero lo guardo por si don Jerónimo se digna replicarme. Si lo hiciera, le ruego dos cosas: que no tome a descortesía mi tardanza en contestarle y que me mande a la ciudad de las batallas de flores el número en que me honre. Solo cuando me sobran el tiempo y el buen humor, lo cual no es muy frecuente por mi desdicha, me distraigo pegando puntillazos, para que dé pronto las boqueadas, al más innoble de los espectáculos, entre cuyos elementos figura uno inferior al perro de presa: el mono sabio; y del cual ha dicho en El Imparcial (1) mi amigo Sentimientos: si una empresa ofreciese a los aficionados la muerte de un torero en cada corrida, podría contar por llenos las funciones.

José Navarrete.
Biarritz 9 de Noviembre de 1896.

El Sr. Sagasta en Alicante.

Alicante 11.—Son inexactos los rumores que han circulado, asegurando que el Sr. Sagasta ha sufrido una recaída en su dolencia.

Se han recibido muchos telegramas interesándose por la salud del Sr. Sagasta.

El jefe del partido liberal se encuentra notablemente mejorado.

Esta mañana visitó la quinta de recreo titulada Buenavista.

Tan bien le prueba el clima de Alicante, que no marchará a Madrid hasta la semana próxima, y es probable que vuelva a esta capital a pasar una larga temporada en este invierno.

CHOQUE DE TRENES.

El siniestro.
París 11.—El tren procedente de Viena, y que conducía a esta capital a la reina Amelia de Portugal, chocó, a las once y cuarenta de la mañana de hoy, cerca de la línea de circunvalación, con otro tren de mercancías, resultando del mencionado choque dos viajeros heridos y otros 10 con contusiones de más ó menos gravedad.

La reina Amelia y su séquito no sufrieron el menor daño.

No iba la reina de Portugal.
París 11.—La reina Amelia de Portugal llegó a París a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana de hoy.

No es, pues, exacto, como se había dicho, que se encontrase en el tren que cho-

có a las once y cuarenta, cerca de la estación del Este.—Fabra.

BANCO DE ESPAÑA

Reglas para la suscripción.

Por consecuencia de lo dispuesto en el real decreto de 3 del corriente y en la real orden del día 9, el Banco de España abrirá el lunes 16 del actual la negociación de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la Península, que se han de emitir por 400 millones de pesetas.

Según lo establecido en el real decreto y en la real orden, estas obligaciones serán al portador, de 500 pesetas cada una, con interés anual de 5 por 100, pagadero por trimestres vencidos y amortizables en ocho años por sorteos trimestrales; los cupones llevarán las fechas de 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada uno de los ocho años; el Banco de España retendrá mensualmente la cantidad necesaria para abonar en cada trimestre, así en Madrid como en las sucursales, los intereses y la amortización, reservándose de los productos de la recaudación correspondiente a la renta de Aduanas que ingresen en sus cajas, conforme al reglamento vigente para el servicio de Tesorería.

Las obligaciones que se emitan tendrán el carácter de efectos públicos para su cotización en Bolsa; se computarán por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado; estarán exentas de toda contribución ó impuesto, sea ordinario ó extraordinario, que en el porvenir pueda aplicarse a los valores circulantes, y también de los actuales de circulación y amortización, y serán admisibles en cualquiera operación de crédito que realice el gobierno para cumplir los fines de la ley de 19 de Septiembre último y el art. 1.º del citado real decreto de 3 del corriente.

La negociación de las obligaciones por 250 millones de pesetas se abrirá en las cajas del Banco de España, en Madrid y en las sucursales, el lunes 16 del corriente, a las nueve de la mañana, y se cerrará a las siete de la tarde del mismo día.

El tipo para la negociación será el 93 por 100 del valor nominal, ó sea 465 pesetas por cada una de las obligaciones.

Las peticiones se presentarán firmadas en las hojas impresas que se hallarán en las oficinas del Banco, pudiendo hacerse directamente por los suscriptores ó por medio de agentes de cambio y Bolsa ó de corredores de comercio, donde no existan aquellos.

En el acto de la suscripción entregará el suscriptor el 10 por 100 del importe de las obligaciones pedidas, ó sea 46'50 pesetas por cada una de ellas, contra un resguardo provisional que expedirá el Banco.

Conocido que sea el resultado de la suscripción, se publicará en la Gaceta de Madrid con la lista de los suscriptores y la adjudicación que se haya hecho de las obligaciones, a fin de que los adjudicatarios puedan abonar el día 25 del corriente Noviembre el 40 por 100 de las obligaciones adjudicadas, ó sea 186 pesetas por cada una.

Si hubiese lugar a adjudicar mayor número de obligaciones que las suscriptas, y por consiguiente resultara excesiva la cantidad entregada por el 10 por 100 de la suscripción, se abonará la diferencia en pago del segundo plazo del 40 por 100, el cual se ha de hacer efectivo el día 25 del actual.

A esta fecha, y mediante el pago 40 por 100 del capital suscrito, mas el 10 por 100 abonado en el acto de la suscripción, ó sea 232'50 pesetas por cada obligación, los suscriptores recibirán los títulos provisionales que representen los valores adjudicados.

El tercer plazo de la suscripción, 25 por 100, se pagará el día 15 de Diciembre próximo venidero, a razón de 116'25 pesetas por cada obligación, y el cuarto y último, de igual cantidad, el día 15 de Enero de 1897.

Los suscriptores podrán anticipar el pago de los plazos tercero y cuarto desde el día 25 del corriente, luego que esté hecha la adjudicación, y en tal caso se le bonificará con el interés a razón de 5 por 100 anual por los días que anticipen, a contar desde el siguiente al del pago hasta el del vencimiento del plazo anticipado.

Madrid 10 de Noviembre de 1896.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

TEATRO DE LA COMEDIA

Las damas negras es una comedia en tres actos, arreglada del francés, la cual, como tantas otras del mismo género, no tiene otro objeto que excitar la risa del público, fiando más el éxito en la gracia del diálogo y en la complicación de la intriga, que no en el dibujo de caracteres reales ni en la pintura de costumbres, tomados en su aspecto cómico.

En tal sentido, la obra estrenada anoche cumple perfectamente su objeto. Los personajes están dibujados con gracia; las situaciones, preparadas algunas de ellas con mucho ingenio, no dejan de tener gracia; y el diálogo es fácil, animado y abundante en chistes, siquiera algunos de ellos son tan subidos de color, que traspasan los límites del buen gusto.

Por más que se adivina el desenlace desde el segundo acto, no decae por esto el interés escénico, ni el público cesa de reír un solo momento: tantos son los lances ingeniosos y las regocijadas escenas en que abunda la obra.

Mucho contribuyó al buen éxito de Las damas negras, su acertada ejecución, sobre todo en lo que toca a Balaguer, que caracterizó admirablemente su parte, provocando constantemente la hilaridad del público sin recurrir á bufonadas indignas ni á grotescas payasadas. Los aplausos que le tributó el auditorio fueron espontáneos y muy merecidos.

Estuvieron, además, muy acertados y discretos en la ejecución, la señora Alvarez, la señorita Nieves Suarez y los señores Vallés, Mansi y Medrano.

Al final de la obra fueron llamados a escena los Sres. Revenga y Briones, au-

tores del arreglo, recibiendo muchos aplausos.—A.

Por telégrafo.

EXTERIOR.

Revelaciones diplomáticas.

Berlin 11.—En la sesión celebrada por el Parlamento alemán, en representación del Centro se ha dirigido una interpelación al canciller príncipe de Hohenlohe, para que manifieste si es exacto que existía un tratado ruso-alemán con anterioridad a 1890; por qué no se ha renovado; y si es positivo, como ha asegurado el Naehrichten, de Hamburgo, que esto puede influir en las relaciones de Alemania con la triple alianza.

Temporales e inundaciones.

Cettigue 11.—A consecuencia de los temporales los ríos se han desbordado, las comunicaciones se encuentran interrumpidas y los poblados y campos han experimentado grandes daños.

Abrígame también la triste evidencia de que han ocurrido bastantes desgracias personales.—Fabra.

La moneda de cobre.

París 11.—La cuestión referente a la moneda de cobre extranjera amenaza producir nuevas perturbaciones en varios pueblos de Francia, en vista de la negativa de los grandes establecimientos de admitir aquella. Se calcula que la moneda de cobre extranjera asciende a una tercera parte de la que está en circulación, y por lo tanto, los perjuicios son enormes, particularmente al pequeño comercio.

En algunas poblaciones los vendedores de periódicos van por la noche con faros para poder reconocer la moneda y evitar que se la den extranjera.

Más cristianos muertos.

Londres 11.—Se reciben noticias de autorizado origen confirmando la nueva matanza de cristianos cerca de Cesarén. La aldea armenia de Aberok fué saqueada por las turbas mahometanas, pereciendo asesinados un centenar de cristianos. No se sabe la causa que produjo estos terribles sucesos.

La prensa inglesa se muestra indignada y reclama la adopción de energías medidas que pongan término a la situación en que se encuentran los cristianos residentes en el Imperio otomano.

En Alepo reina grande agitación entre los turcos, por haberse organizado una comisión encargada de cobrar el nuevo impuesto de capitación, cuyo producto se destina a gastos militares.

Discurso de un Obispo.

París 11.—Se comenta el discurso que el Obispo de Nevers dirigió al prefecto del departamento de la Nievre, al tomar éste posesión de su cargo.

El prelado recordó que el presidente de la República declaró que ésta asegura el régimen de la justicia y de la libertad. Espero—prosiguió el Obispo—que el prefecto aplicará estas máximas que están en consonancia con las instrucciones de Leon XIII, ese gran Pontífice amigo de Francia.

El prefecto contestó que la justicia y la libertad son la esencia del gobierno republicano, y que se inspirará en ellas en su administración.

La cuestión de Oriente.

Londres 11.—Han surgido algunas dificultades entre la Sublime Puerta y las potencias relacionadas con la reorganización política administrativa de la isla de Creta; pero aquella ha cedido al fin a los deseos de los embajadores acreditados en Constantinopla.—Fabra.

INTERIOR.

El general Azcárraga.

Valencia 11.—El general Azcárraga ha renunciado en favor de los heridos de Cuba la suscripción que se había abierto desde las columnas de La Correspondencia de Valencia, para hacerle un regalo como recuerdo por su desprendimiento generoso al renunciar al tercer entorchado.

Nuevo cable.

Vigo 11.—Procedente de Inglaterra ha fundeado en esta bahía el vapor inglés Scotia, el cual trae 1.700 toneladas de cable de acero para el tendido de la nueva línea de Alemania.

A la una de la mañana se ha verificado el amarre del cable.

Al acto han asistido las autoridades civiles y militares, representantes de la prensa y otras personas.

Terminado el acto, se obsequió a los invitados con un lunch, que se sirvió a bordo del Scotia.

El Ruido.

Zaragoza 11.—Asciende a más de 4.000 duros el importe de la recaudación en la tómbola de la sociedad El Ruido, cuyos fondos se destinan a socorrer a los soldados que regresan de Cuba enfermos ó heridos.

Hallazgo de onzas.

Vitoria 11.—Han sido encontrados 28.000 reales en onzas bastante antiguas, en un árbol inmediato a Salvatierra.

Una vez desbalijado el Sr. G., le acompañaron hasta el portal, despidiéndole cortesmente.

El robado dió parte a los agentes de Seguridad, dirigiéndose éstos hacia la casa, en la cual detuvieron a los presuntos atracadores.

A las cuatro de la madrugada prestaban declaración en el juzgado de guardia los ladrones y el robado.

Uno de los autores parece ser que perteneció a un cuerpo de vigilancia, y en la actualidad pretendía volver a ejercer el mismo empleo.

DOS POETAS ANDALUCES

Con poca diferencia de tiempo han llegado a nuestras manos dos nuevos libros de poesías: uno de Salvador Rueda, titulado *Flora*; y otro del joven poeta sevillano, Joaquín Alcaide, que lleva por título *Cantos de la Giralda*.

Flora es un poema de acción sencillísima, en el cual se describen en animados y pintorescos cuadros, las vicisitudes de una joven que ha caído en el fango de la prostitución, y que, gracias al influjo de la fe cristiana, concluye por redimirse de sus culpas consagrando su vida a la práctica de las virtudes.

No se trata, pues, de un asunto de gran novedad y trascendencia, y sin embargo de esto, la forma en que está escrito el poema, hace muy amena é interesante su lectura.

Aunque no es tanto grado como en otros anteriores del mismo autor, encuéntrase, sin embargo, en este poema, al lado de algunos defectos, todas las buenas cualidades que distinguen las producciones poéticas de Salvador Rueda.

Los cantos de *Flora* nos deleitan, en efecto, tanto por la belleza de las descripciones, como por la grata vibración que producen en nuestros oídos sus fluidos y sonoros versos; pero, fuera de esto, muy rara vez se encuentra una idea elevada ó un pensamiento grande, ni tampoco aquella intensidad de sentimiento que hace conmovér profundamente las fibras del corazón.

No están tampoco exentos de lunares los versos de este poema. Tanta es la facilidad de versificación en Salvador Rueda, que algunas veces le perjudica, porque, esta misma facilidad, degenera en ocasiones en una verbosidad desordenada, en la cual, por atender a la consonancia y a la medida del verso, se prescinde lastimosamente de la propiedad y oportuno empleo de las palabras.

Estriba, pues, el mérito principal del último poema de Salvador Rueda, en la brillantez y magia del estilo, y, sobre todo, en la armonía y espontaneidad de la versificación: cualidades que acreditan, una vez más, que es un poeta esencialmente descriptivo en el cual predomina, con mucho, la fantasía, sobre la sensibilidad y la inteligencia.

La mayor parte de las poesías que contiene el libro de Joaquín Alcaide, *Cantos de la Giralda*, pertenecen al género descriptivo y en ellas revela su joven autor que no carece de fantasía, que tiene bastante dominio de la versificación y que sabe dar vida y color local a sus descripciones. Creemos, sin embargo, que este joven escritor, al contrario de lo que le ocurre a Salvador Rueda, es más poeta de idea que de forma, y que tiene mayores aptitudes para la poesía lírica, que no para el poema épico ó descriptivo. Casi todos sus *Cantares* revelan, en efecto, una ternura y sensibilidad exquisita, y en algunos de ellos no es difícil encontrar virilidad y verdadero estro poético.

En cuanto a la versificación, no es tan fluida, tan espontánea, ni tan armoniosa como la de Salvador Rueda; pero, en cambio, por lo mismo que hay en los versos de Joaquín Alcaide mayor cuidado y pulimento, hay también mayor pureza y corrección en el lenguaje.

Son, en suma, dos poetas, que si bien tienen alguna analogía en sus facultades y aptitudes, hay entre ellos también notables diferencias; siendo Salvador Rueda discípulo predilecto de la escuela tradicional andaluza, en la que no se exigía al poeta más que color, imágenes y sonidos; mientras que el temperamento poético de Alcaide, se inclina más a la poesía moderna, es decir, a la subjetiva, la que canta las intimidades del alma, y en la cual, el verso, solo sirve de molde para encerrar un pensamiento grande, ó un sentimiento hondo y profundamente humano.

N. G. Aurioles.

LAS OPERACIONES

en Pinar del Rio.

Nueva-York 12.—(Via cable Londres-Bilbao).—Un despacho de la Habana que acaba de recibir la Prensa Asociada de Nueva-York, y que publicará los periódicos esta tarde, dice que el general Weyler ha logrado apoderarse de las posiciones que ocupaban los insurrectos en las lomas.

(El despacho tiene una palabra ininteligible, que debe ser el nombre de las indicadas lomas).—Fabra.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS

Minutos antes de la una de la tarde ha terminado el que bajo la presidencia de S. M. la Reina se ha celebrado hoy por la mañana.

Muy pocas palabras fueron las que los ministros dijeron a los periodistas con referencia al Consejo; solo que se había tratado del empréstito y de las campañas de Cuba y Filipinas.

Respecto a este último punto, mostrábase todos conformes en que se habían recibido noticias oficiales; pero no así respecto a Cuba, pues mientras unos consejeros hablaban de nuevo telegrama, sin determinar nada acerca de él, otros ne-

LA GACETA

La de hoy publica los decretos de Guerra y Marina firmados ayer por la Reina, los cuales concogen ya nuestros lectores, y una real orden de Gracia y Justicia desestimando la instancia del registrador de la propiedad, D. Segundo Achútegui, sobre vuelta al servicio activo de los funcionarios judiciales que sirven interinamente registros, notarías y cargos auxiliares de la administración de justicia.

LOS TEATROS

Parish.
Este teatro se abrirá muy en breve con una nueva compañía de zarzuela, bajo la dirección de D. Eugenio Fernandez.

En ella figura el personal siguiente:
Primeras típles: doña Amalia Martín Cruz, doña Asunción Cabredo, doña Virginia Alverá y doña Concepción Córdoba.

Segundas típles: doña Matilde Franco, doña Valentina Mantilla y doña Dolores Sala.

Característica, doña Pilar Galán.
Tenores: D. Cesáreo Mimani y D. Juan Moro y Mengot.

Barítonos: D. Antonio Olmos, D. Salvador Miguel y D. Leopoldo Suarez.

Primer tenor cómico: D. Ramon Guerra.
Primer bajo: D. Valentín González.

Tenores cómicos: D. José Navarro y D. Antonio Guerra.
Segundo barítono: D. Ramon Navarro.

Maestros directores: D. Mariano Taberner y D. Luis Reig.
Zarzuela.

La notable banda de cornetas de señoritas que dirige el maestro Cereceda, y que continúa proporcionando verdaderos llenos, interpretará desde mañana nuevos pasos dobles.

Mañana debutará la aplaudida primera típle señorita Lucrecia Arana con las aplaudidas obras *Campanero y sacristán* y *El grumete*.

AL MENUDEO

Una desgracia.

Ayer tarde ocurrió en la calle de San Vicente una horrible desgracia.

Hallábase en el tejado de la casa número 9 de dicha calle un vidriero llamado Remigio Infantes Torres, soldado en el canal, y tuvo la desgracia de que se le inflamase el soldador, quemándole la cara y haciéndole perder el conocimiento.

A causa de la postura violenta en que se hallaba colocado, cayó al suelo, produciéndose tan graves lesiones, que falleció al poco tiempo de ingresar en la Casa de Socorro.

Consejo de Agricultura.

Ayer tarde se reunió en pleno, bajo la presidencia del Sr. Gomez de la Serna.

Se aprobó el expediente relativo a la caza de pájaros.

También se aprobó el dictamen sobre servidumbres pecuarias en Chamartin de la Rosa, formulando el señor marqués de Zafra voto particular, que pasó a la sección correspondiente.

Esta madrugada continuaba nuestro querido amigo Sr. Peña y Goñi en gravísimo estado.

Hacemos votos por su mejoría.

Eñhorabuena.

El segundo premio del último sorteo de la lotería se ha repartido entre varios dependientes del Senado.

Costeada por una distinguida señora de Córdoba, va a establecerse en uno de los barrios de aquella capital una escuela gratuita para niños.

Los marqueses de Torrelaguna.
Con motivo de ser ayer los días del señor D. Martín Estéban, dió un banquete, al que concurrieron el Sr. Cánovas con su señora; el general Martínez Campos con la suya; la marquesa de Guadalupe; la condesa de la Encina; los señores de Sarthou; los señores de Ortueta; las señoritas de Martínez Campos y de Groizart, y los Sres. Castelar, Eriduayen, Croizart, Goyeneche, Hauser y otras distinguidas personas.

En el Centro Obrero.

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el Centro Instructivo del Obrero la primer conferencia de este curso, la cual está cargo del distinguido catedrático D. Antonio Lopez Muñoz, que disertará sobre el tema «La moralidad pública.»

Los estudiantes de Granada están organizando una estudiantina, con objeto de recaudar fondos para los heridos y enfermos que regresen de Cuba.

Se encuentra gravemente enfermo, de una afección cardíaca, el diputado provincial D. José Perez Negro.

Desearnos su restablecimiento.
Hoy ha tomado posesión del juzgado de Buenavista, el nuevo juez D. Manuel Valle.

(1) Del 14 de Julio de 1887.

entonces el Sr. Cánovas dijo que en su discurso se había ocupado del empréstito, sobre el cual, si bien iba favorablemente, no había que adelantar resultados definitivos, mostrándose satisfecho de cómo habían acudido al empréstito todas las clases sociales, y en especial el alto clero, habiéndose suscrito el Cardenal Monseñor por 50,000 pesetas, por 25,000 el cabildo de Toledo, por un millón el Colegio de Doctores Nobles de la misma ciudad.

Respecto á la campaña de Filipinas, dió cuenta el señor presidente de haberse recibido un telegrama en que se dice que 4.000 insurrectos habían atacado á nuestras avanzadas de Noveleta, trabándose un sangriento combate en el cual hemos tenido 31 muertos y más de 100 heridos.

El Sr. Cánovas no puntualizó las bajas del enemigo.

En cuanto á las operaciones de Pinar del Río, añadió que habíamos ocupado las Lomas de Rubí, y que entre los heridos por consecuencia de esta operación figura el general Echagüe.

Se creía que después del Consejo con la Reina, se reunirían los ministros en la secretaría del ministerio de Estado; pero esta reunión no se ha verificado.

Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Nuevo presidente.—Crisis.

Río Janeiro 12.—En vista del mal estado de salud del doctor Moraes Barros, presidente de la República, que le hizo pensar en el abandono de su alta investidura y que le impide todo género de trabajo, ha asumido la presidencia en tanto que aquel se restablece, el vicepresidente doctor Manuel Victorino Pereira.

Londres 12.—Un despacho de Río Janeiro, publicado por el periódico The Times, da cuenta de que el ministerio que preside el Sr. Carvalho ofreció su dimisión al nuevo presidente interino, señor Pereira, el cual se ha negado á aceptarla.

Los anarquistas.

París 12.—Refiere un periódico de Berlín que en Solingen ha ocurrido un atentado, por medio de la dinamita, que se atribuye á una venganza de los anarquistas. La casa de un rico comerciante de aquella plaza sufrió grandes destrozos por efecto de la explosión de una máquina infernal. Por fortuna no hay desgracias personales que lamentar. Los autores del delito no han sido descubiertos todavía.

Francia y Rusia.

París 12.—Los periódicos oficiales rusos declaran que los gobiernos de París y San Petersburgo están completamente de acuerdo sobre la cuestión de Oriente, deseando que ésta se resuelva con la cooperación del Sultán de Turquía.

La fórmula consiste en otorgar á los armenios súbditos del Sultán una Constitución análoga á la que acaba de ser concedida á los cretenses.

La cuestión monetaria en los Estados Unidos.

París 12.—Las noticias que se reciben de los Estados Unidos indican que los partidarios del candidato vencido, señor Bryan, se proponen trabajar incansablemente para llevar á la opinión lo que concierne sanas doctrinas en la cuestión monetaria, y que los republicanos, á su vez, proyectan unirse durante el próximo período presidencial para impedir por toda clase de medios el movimiento argentinista. Seemjantes noticias confirman la general y ya telegrafiada creencia de que la lucha de los partidos en lugar de ceder con el resultado electoral, amenaza ser en lo sucesivo más viva y enconada.

Esta lucha interior no podrá menos de concentrar en ella la opinión pública y evitar que se distraiga con los problemas internacionales.

TRIBUNALES

El asunto Villodas.

Hoy ha continuado en el Supremo la vista de este recurso, acudiendo numeroso público.

Han informado los Sres. Santos Gomez, Diaz Cobeña y García Prieto.

El boticario Tribaldos.

También en el Supremo se ha visto hoy el recurso por quebrantamiento de forma interpuesto contra la sentencia dictada por la sección cuarta de lo criminal de esta Audiencia, en causa por jurados, declarando irresponsable al farmacéutico de esta corte Sr. Tribaldos, quien equivocando una medicina por otra, causó la muerte de una joven.

Los concejales.

No es cierto que, como dicen algunos periódicos de la mañana, esté para firmarse la sentencia en el proceso conocido con el nombre del Alcaide de la Villa, pues aún no ha transcurrido el término de los diez días que se concedió al Ayuntamiento para que manifestara si quería mostrarse parte en la causa.

Los masones filipinos.

Esta tarde ha sido firmado el auto denegando la reforma pretendida por las defensas de los Sres. Pantoja y Caballero de Puga, y admitiendo la devolución.

SUCESOS DEL DIA

Suicidio.

En su domicilio, San Vicente, 24, taller de plancha, se ha suicidado esta mañana el dueño del mismo Higinio Diaz Loeches, de cincuenta y siete años.

Para lograr su objeto se disparó dos tiros de pistola en la cabeza, estando aun en la cama, quedando muerto en el acto. Se ignoran las causas del suicidio.

Victima del trabajo.

En una fábrica de cerámica establecida en la calle de Tarragona, ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia.

Un operario de la misma, niño de trece años de edad, llamado Generoso Romero Sanchez, fué cogido por un volante de

una máquina, quedando muerto en el acto.

NOTICIAS DE FILIPINAS

A la una y media de la tarde se ha facilitado en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial, en el que no se dice el número de nuestras bajas que consignamos en la reseña del Consejo:

Los rebeldes atacan.—4.000 insurrectos.—Nuestra victoria.—En espera de refuerzos.

Manila 11 (recibido el 12).—General encargado del despacho á ministro Guerra: General en jefe, desde Cavite, dice á V. E.:

Columna Marina ha sido atacada hoy por 4.000 rebeldes, bien armados, rechazándolos con sus valerosos esfuerzos, continuando en las posiciones que ayer tomó; sensibles pérdidas y herido su jefe.

Yo, con la columna Rios, me mantengo sobre las posiciones inmediatas á Noveleta, habiendo ordenado se me incorpore Marina después de dejar 400 hombres polvorin Binacayan.

De un momento á otro espero llegada del quinto y sexto batallón de cazadores. —Blanco.

EL EMPRÉSTITO

El gobierno continúa recibiendo muy buenas noticias respecto á la animación que se observa en provincias para tomar parte en el empréstito.

La suscripción iniciada en Málaga ha importado, en la primera reunión, tres millones de pesetas y, como ayer dijimos, se cree que se duplicará.

En Guadalajara se ha dirigido una circular á toda la provincia, firmada por el gobernador y el Obispo de Sigüenza, exhortando á tomar parte en la operación.

Los prelados todos han respondido con entusiasmo al llamamiento del gobierno.

La Cámara de Comercio de Vigo ha iniciado una suscripción, que se cree adquirirá gran importancia.

El Consejo de administración de la fábrica La Vizcaya, de Bilbao, ha acordado suscribir 250.000 pesetas.

Los Altos Hornos también tomarán parte, si bien la cantidad no la han fijado por haber tenido que consultar á su presidente.

Los Bancos de Bilbao y del Comercio se interesarán también en la operación.

De estas provincias se reciben asimismo telegramas participando que reina gran entusiasmo, aunque sin concretarse cantidades.

Aun cuando se ha anunciado que las oficinas del Banco estarán abiertas hasta las siete de la tarde del día 16, claro es que si á esa hora no hubieran terminado las operaciones, se prorrogarán las horas de oficina hasta que se despache á toda persona que desee suscribirse.

La catástrofe de Sevilla.

Funerales.

Sevilla 12 (1:30 tarde).

Costeadas por el Centro Mercantil, se han celebrado hoy en la iglesia del Salvador solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de los naufragos del Analfarache.

El templo estaba totalmente ocupado por distinguidas personas de esta capital.

Mucha gente no ha podido entrar en la iglesia.

A los funerales han asistido la duquesa de Montpensier, el capitán general señor Chinchilla, el Arzobispo, el gobernador, el alcalde, el presidente del Centro Mercantil y representaciones del comercio, del ejército, de la marina y de todas clases sociales.

Todos los establecimientos y centros han cerrado sus puertas. Las farmacias han cerrado media puerta.

La capital presentaba triste aspecto. —Mencheta.

El Código de Alarico.

El Sr. Cánovas ha presentado despues del Consejo á S. M. la Reina una comisión de la Academia de la Historia, compuesta de los Sres. Danvila, padre Fita y Cárdenas, que iba á entregar á la augusta señora el primer ejemplar del Código de Alarico palmisexto, hallado en la catedral de León, y que ofrece la particularidad de ser el primer Código escrito en idioma español, y cuya fecha se remonta al siglo VI.

Vapor-correo.

Habana 12.—Ha salido de este puerto para Puerto-Rico, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Alfonso XII.

Hoy, con motivo de ser el cumpleaños de S. A. la infanta María Teresa, la corte viste de media gala.

La viruela.

Los señores profesores que asistan enfermos de viruela deben saber que tienen que dirigir los partes á los señores subdelegados de Medicina del distrito donde viva el enfermo. En diferentes disposiciones dictadas por el señor gobernador civil, publicadas en el Boletín Oficial de la provincia, así se consigna, como los domicilios de las subdelegaciones que son éstos:

- Audiencia.—Santa Isabel, 15 duplicado, primero.
Buena vista.—Montera, 18, tercero.
Centro.—Toledo, 35, segundo.
Congreso.—Preciados, 13, segundo.
Hospicio.—Cedaceros, 4, tercero.
Hospital.—Almirante, 2, segundo.
Inclusa.—Cedaceros, 4, tercero.
Latina.—Jacometrezo, 62, segundo.
Palacio.—Pavía, 4, entresuelo.
Universidad.—Pizarro, 5 y 7, principal.

Conferencias y visitas.

Con el ministro de la Gobernacion han

conferenciado esta tarde el embajador de Francia y el Sr. Lastres.

También ha sido visitado el Sr. Cos-Gayon por una comisión de senadores y diputados por Toledo; y para tratar de asuntos de la Diputación de León, en virtud de telegrama recibido por el Sr. Merino, le han hablado éste y los Sres. Castillo, Cadróniga y Dato.

Río de Oro.

El cañonero Eulalia ha salido de Tenerife para Río de Oro, conduciendo el destacamento de infantería de Marina que ha de guarnecer aquella factoría.

Ha salido de Barcelona el cañonero Pilar.

Enfermo.

Desde hace pocos días se encuentra gravemente enfermo en esta corte el señor marqués de Boil.

Mucho celebraremos su restablecimiento.

En la Presidencia.

Con el Sr. Cánovas han conferenciado esta tarde en la Presidencia el gobernador del Banco de España y el ministro de Hacienda.

LA ULTIMA OPERACION en Pinar del Rio.

Como en los centros oficiales no se han facilitado detalles del combate últimamente librado en Pinar del Río, corren como verosímiles ciertas noticias que, á título de rumor, reproducimos.

Se dice que las columnas de los generales Gonzalez Muñoz, Suarez Inclan y Echagüe formaban un triángulo con objeto de estrechar á Maceo. Pero que éste, haciendo un movimiento rápido sobre la columna del general Echagüe, logró forzarla, colocándose á retaguardia de nuestras tropas.

También se ha dicho que el general Weyler marcha ahora con grandes fuerzas sobre Maceo.

Balance del Dia.

Las impresiones de hoy son pesimistas, desgraciadamente.

Así se infiere del mismo contexto de los despachos recibidos; de la reseña del Consejo de ministros, que publicamos por separado; de lo que se ha oido durante el día en todos los círculos, y de la cotización de la Bolsa.

Todavía no hay detalles del combate en que salió herido el general Echagüe, ni noticias del resultado preciso de la operación del general Weyler en las Lomas de Rubí; al menos, estos detalles no se han facilitado. Solo conocemos los vagos é incoherentes telegramas que publica la prensa de la mañana.

Respecto al último combate en Filipinas, por error del Sr. Cánovas ó por mala inteligencia de los periodistas, se ha dicho que habíamos tenido 31 muertos y más de cien heridos; pero en esto hay error.

Nada se dice en el parte de hoy, al hablar del combate mantenido por la columna Molina, del número de bajas. Solo se dice que las pérdidas son sensibles, y herido su jefe.

El Sr. Cánovas ha debido, por tanto, referirse, al hablar de esta cifra, al combate de hace tres días en Binacayan, y fácil es presumirlo, observando que el número de muertos y heridos que se atribuyen al segundo combate, corresponde á las comunicadas sobre el primero.

Al hablar de aquellas bajas el señor Cánovas, es posible que tuviera presente la relación nominal de muertos y heridos pedida al general Blanco, como se recordará, pero cuya relación, ya recibida, no se publicará hasta que se reciban nuevos datos que la esclarezcan.

El mismo apellido lo llevan distintos oficiales, siendo fácil que, de publicarse la lista como viene, se produjera confusión y error; y por eso que se hayan pedido los segundos apellidos de los muertos y de los heridos.

Con referencia á noticias también recibidas, se ha dicho hoy que en el último combate salió ligeramente herido el general Rios.

El coronel Marina ocupaba el ala izquierda de las posiciones del general Blanco.

Las noticias del empréstito continúan siendo muy satisfactorias.

Hemos oido que algunas entidades financieras, que poseen pagarés del Tesoro de Ultramar de los ochenta millones emitidos en Abril, Mayo, Junio y Julio últimos, han consultado al ministro de Hacienda, si se les admitirán estos valores en la suscripción al nuevo empréstito.

La real orden, abriendo la suscripción, parece solo referirse á metáli-

co; y además, el objeto del empréstito es arbitrar recursos efectivos.

Es natural, por tanto, que la consulta de que hablamos haya producido alguna extrañeza, y que se espere con curiosidad la resolución del gobierno.

Conviene advertir que los pagarés de Ultramar, cuya admisión en pago del empréstito se solicita, se emitirán á un año fecha, y no venen por consiguiente hasta el 15 de Abril, 15 de Mayo, 15 de Junio y 15 de Julio del año que viene.

Escritas estas líneas, sabemos que esta tarde han visitado al ministro de Hacienda comisiones del Banco de España, del Hipotecario y de la Tabacalera, para tratar de la consulta precedente, creyéndose que el gobierno accederá á lo solicitado.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 12 NOVIEMBRE 1896 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios.

Table with columns: Últimos precios, Día 11, Día 12, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. id., serie B., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 perp. ext. el., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., oblig. 5 0/0., Id., cédulas 5 0/0., Id., cédulas 4 0/0., Comp. arrendataria de tabacos., Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista, 26/70 por 100 beneficio papel A 3 dias vista, 00/00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 81/95 ptas. A 8 dias vista, idem, 00/00. A 60 dias vista, idem, 00/00. A 90 dias fecha, idem, 00/00.

Paris 12 (12:05 t.)—4 0/0 exterior, 53/38. ASPECTO DE LA BOLSA.

Aunque no con el empeño de ayer, se han sostenido los cambios de los principales signos de crédito, adquiriendo las Deudas de Ultramar la mejora de 30 á 50 céntimos sobre su cotización anterior.

Se ha visto algo movimiento de operaciones, y del aspecto general del mercado puede decirse que en nada ha variado la corriente favorable al empréstito nacional anunciado.

El 4 por 100 exterior trae de Paris el cambio de 53/38 por 100, ó sea con mejora de 70 céntimos del que ayer comunicó el telegrafo á primera hora.

En nuestra Bolsa esta Deuda, aunque ha tenido alguna ventaja en el curso de las operaciones, cierra con el cambio de ayer; esto es, se ha cotizado desde 73/80 á 73/65 al contado y fin de mes.

La Deuda interior señala el report de 15 á 20 céntimos; pues se ha publicado á 62/45 y 25 al contado, y de 62/70 á 45 á fin del corriente, quedando en lo no publicado á 62/40 y con prima de medio por ciento, á 63.

La Deuda amortizable á 73/20 en partida.

Conservan la prima de 50 y 50 céntimos sobre la par las obligaciones del Tesoro 5 por 100, vencimiento de 31 de Diciembre próximo.

Los billetes de Cuba de 1886 han ganado un cuartillo por ciento, siendo sus cambios de 85/80 á 86/05.

Los de 1890 han tenido la mejora de 55 céntimos, pues dió principio su cotización á 72/30 y cierra con el cambio de 72/75.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 102/25, y las del 4 por 100 á 93.

Dos enteros han bajado las acciones del Banco de España, siendo sus cambios en partida 385 y 384 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos á 207. Los francos con corta diferencia como ayer; esto es, con el beneficio de 26/75 y 26/70 por 100.

Las libras esterlinas á 31/95 pesetas. Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 62/45. Los mismos cambios que al cerrarse el parquet.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 12 (3/2 tarde). Interior, 4 por 100, 62/30.—Exterior, 4 por 100, 73/85.—Amortizable, 4 por 100, 00/00.—Cubas, 1886, 87/62.—Cubas, 1890, 73/00.—Nortes, 28/55.—Colonial, 00/00.—Francia, 20/05.—Orense, 12/30.—Arnis.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 53/34, 53/12 y 53/25.

Paris 12.—El 3 por 100 francés, 102/50. Londres 12.—Exterior español, 53/25.

BAÑOS DE ARCHENA

El establecimiento ofrece al público sus servicios de temporada oficial durante todo el mes de Noviembre.

EMPRÉSTITO NACIONAL

EL CRÉDIT LYONNAIS

Se encarga de suscribir sin gasto alguno al empréstito de Obligaciones Aduanas 5 por 100. Lo que tiene el gusto de poner en conocimiento de sus clientes y de cuantas personas deseen confiarle sus pedidos.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0. A las doce de la tarde, 10° sobre 0. A las cuatro, 8° sobre 0. La máxima fué de 11° sobre 0. La mínima de 1° sobre 0. El barómetro marca 712.—Buen tiempo

CHARADA.

Dirigiendo una dos terceta por la plaza se metió un labriego la otra tarde y ante el todo se paró. —¿Que busca usted, buen amigo? —Un guardia le preguntó. —Que vengo á pedir justicia ó he de tomarme la yo. Tengo una chica tan guapa, que es una preciosidad, y en esto no cuatro cinco ni es que barbañada. Pues bien, el hijo de Rafa, que es un apuesto galán, vé á verla y prima tercera á mis rejas se alazan. La otra noche al retirarme, con el jaco tropecé y aunque iba algo mareado, al punto me serené. Quiero le digan al mozo que deje libre la acera, pues si vuelvo á tropezar no sabe la que le espera.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ

(La solución mañana).

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR. CA NE LO.

Cuando Gedeon se entera de que van á cocer viva la langosta que acaba de comprar, su bondad le hace oponerse.

—¿Es indispensable ese acto cruel? —dice reflexionando.

—De toda precision.

—Pues bien, que se me administre el cloroformo, para que yo al menos no sufra.

—Usted no es viejo aún, don Ramon.

—No; pero soy abuelo de quince criaturas: cinco nietos por hija.

—¿Quince pequeños? No los distinguirá unos de otros.

—Por sus caritas; no; para reconocerlos me fijo bien en las niñeras.

La Mesa de Fornos.

Comida del 13 de Noviembre.

Cubierto de 5 pesetas.

- Entremeses.
Consomé capuchina.
Pescadilla á la gaditana.
Perdiz con repollo.
Fiambre variado.
Solomillo con patatas glaseadas.
Arroz á la Condé y postre variado.

CULTOS

Santo de mañana.—San Eugenio III, Arzobispo de Toledo, y San Estanislao de Kostka.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millán, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde, preces y reserva.

En Jesús misa cantada con Su Divina Majestad manifiesto á las diez, y por la tarde, ejercicios con sermón que predicará á las cuatro y media el Sr. Rodríguez.

En la V. O. T. de San Francisco ejercicios piadosos á las cinco, en los que predicará el Sr. Amat.

En San Juan de Dios, Carboneras y en San Fermín, Via-Crucis al anochecer.

En la Capilla de las Caballerizas sigue la novena á Nuestra Señora de las Mercedes, predicando á las cinco el Sr. Lopez Anaya.

Mes de Animas.

- Segue celebrándose y predicará:
En Santa Maria, el Sr. Gomez Sesé.
En San Andrés de los Flamencos, el señor Roca.
En San José, el Sr. Viñals.
En Santa Bárbara, el señor cura.
En Santa Maria Magdalena, el Sr. Zafrañed.
En Santa Cruz, el Sr. Rodriguez.
En San Marcos, el señor cura.
En San Ildefonso, el P. Nayarre.
En el Cristo de la Salud, el Sr. Calero.
En San Pascual, Esclavas y Reparadas, Jubileo perpetuo.
Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en San José.

Funciones para mañana.

- TEATRO REAL.—No hay funcion.
ESPAÑOL.—Quinto viernes de moda.
—A las 8 1/2.—Marta la piadosa.—El retablo de las maravillas.
COMEDIA.—A las 8 1/2.—Las damas negras.—Azucena.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Cuadros disolventes.—A las 9 1/2.—Debut de la señorita Arana.—Campanero y sacristan.
—A las 10 1/2.—El chaleco blanco, con la banda de coronetas (señoritas).—A las 12.—Debut de la señorita Arana.—El grumete.
LARA.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—El bigote rubio.—A las 9 1/2.—Tocino de cielo.—A las 10 1/2.—La robotica.—A las 11 1/4.—Las hormigas.
NOVEDADES.—A las 8 1/2.—El trazo de una línea.—Juan José.
APOLO.—A las 8 1/2.—Las zapatillas.—El cinematógrafo.—A las 9 3/4.—Las mujeres.—A las 10 3/4.—Los golfos.—El cinematógrafo.—A las 11 3/4.—Las abejas.
ESLAVA.—A las 8 1/2.—El Gran Capitán.—A las 9 1/2.—Los nuestros.—A las 10 1/2.—Los acróbatas.—A las 11 1/2.—La marcha de Cádiz.
ROMEA.—A las 8 1/2.—Charivari.—A las 9 1/2.—El uno y el otro (estreno).—A las 10 1/2.—La fuente de los milagros (debut de la señorita Alcaicer).—A las 11 1/2.—Su majestad la triple.
MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

